



Ginecología y Obstetricia

© Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

Ginecol. obstet. 1997; 43 (1): 7

EDITORIAL

La clonación de Dolly ha causado admiración y estupor. Los argumentos a favor y en contra no se dejaron esperar. Ya estamos inmersos en la contienda, como actores o espectadores. Como científicos, solo podemos decir que el hombre se acerca cada vez a su origen y a la modificación de su destino. Cada descubrimiento científico ha sido seguido del cuestionamiento de lo negativo que puede ser para la humanidad. Y, a veces, ha habido razón, como con el empleo de la dinamita, la bomba atómica y muchos medicamentos. Sin embargo, sabemos que los mismos elementos bien utilizados sirven inmensamente al hombre y su mundo. Esperemos que la clonación pueda tener aplicaciones solamente para el bien del hombre.

Se inician las labores de una nueva administración de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, que coincide con el año en que celebramos los 50 años de vida de la Institución. Recordaremos con nostalgia los años de vida institucional que nos ha tocado vivir, especialmente quienes desde una presidencia o puesto directivo pusieron el aderezo para que la Sociedad siguiera su curso ascendente y logrará llegar a donde está, en un sitio de su prestigio, de admiración de la comunidad médica, por su ejemplo de trabajo y perseverancia, para el bien no propio, sino para el beneficio de la institución y de sus miembros.

Un reciente artículo (*) nos recuerda que, entre 1985 y 1993 (9 años), la Revista Ginecología y Obstetricia sólo apareció con 12 números, con 108 artículos científicos (4,9% del total publicado), 77 de ellos originales (71,3%); en el mismo lapso se publicó 120 artículos sobre enfermedades ginecoobstétricas en todas las revistas médicas nacionales, correspondiendo a los temas de la especialidad ser los terceros en frecuencia de publicación. Estando por completar con el presente número el noveno del actual Comité Editorial, en tres años, se presenta como un reto el mantener la regularidad y puntualidad de su publicación. Con motivo de los 50 años, el Comité Editorial de la Revista de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología se atina a los festejos por las Bodas de Oro Institucionales, reafirmando su compromiso de hacer que nuestro órgano de difusión sea líder entre las publicaciones médicas y que sea conocida y apreciada en todo el Perú y fuera de nuestro territorio.

EL EDITOR